

FRANCISCO RUIZ RAMON: *Calderón y la tragedia*. Madrid, Editorial Alhambra, 1984. 196 p., (Colección Estudios), 20 x 13 cm.

Con *Calderón y la tragedia* Ruiz Ramón acrecienta valiosamente la muy abundante bibliografía calderoniana. No es un libro más, es un libro en el que habrá que recalcar cuando se quiera estudiar en serio el teatro de este autor clásico.

El libro abarca dos grandes partes, una dedicada a tres tragedias (*El mayor monstruo del mundo*, *Los cabellos de Absalón*, *La cisma de Inglaterra*) unidas por el conflicto libertad / destino; otra centrada en el tema del honor a través de la clásica trilogía, *A secreto agravio, secreta venganza*, *El médico de su honra* y *El pintor de su deshonra*. Vale decir que el libro se ocupa de seis tragedias que le sirven de base para estudiar dos tipos o modelos. Se trata entonces de un trabajo que sabe limitarse a objetivos bien definidos. El autor pretende aportar lo suyo para una futura y completa arte poética de la tragedia calderoniana que, por ahora, sólo existe parcialmente.

Es también importante que el autor se proponga desalentar los estereotipos de Calderón. Se hace necesario "sustituir la imagen cerrada del *Calderón dramaturgo de la Contrarreforma española* por la imagen abierta de un *Calderón dramaturgo español* del teatro clásico europeo" (p. 7), al que pertenecen un Shakespeare, un Corneille o un Racine.

De interesante y aleccionador podemos calificar el análisis que el crítico hace de las obras seleccionadas. Algunos de sus juicios son claves en la observación de estas piezas clásicas. Por ejemplo, con ocasión de *Los cabellos de Absalón* nos hace ver que el dramaturgo en el conflicto entre el poder divino y el poder humano terminará por imponer la voluntad divina, no en detrimento de la libertad humana sino por su intermedio, "único núcleo trágico de la tragedia cristiana de la libertad y el destino" (p. 62).

Cuando comenta *La cisma de Inglaterra* y se detiene en la figura de Enrique VIII observa que tanto en este protagonista como en otros héroes trágicos de Calderón una de las características fundamentales es que actúan con plena lucidez de conciencia, distinguen claramente entre el bien y el mal, y cuando contra su propia razón eligen el camino de la pasión lo hacen con libertad y responsabilidad.

Al subrayar la importancia de la actuación actoral en ciertos pasajes de alto y complejo dramatismo en la tragedia de honor, Ruiz Ramón resta importancia a quienes todavía niegan en el gran dramaturgo capacidad para la creación de caracteres dramáticos. El crítico sostiene que esta acusación, común respecto de otros grandes del teatro del Siglo de Oro, habría que dirigirla a la falta de una tradición actoral y sentenciosamente afirma que, por ejemplo, "mientras el teatro español no dé en escena los mil y un rostros de Segismundo —y Segismundo es el signo del personaje clásico en el teatro áureo—, Calderón seguirá siendo nuestro gran desconocido" (p. 127). En nuestro mismo siglo XX no hay una historia escénica de Segismundo, de Serafina (*El pintor de su deshonra*), de Mencía (*El médico de su honra*) comparable a los estudios ingleses sobre Hamlet o los franceses sobre Fedra, que hagan ver las sucesivas, conflictivas y enriquecedoras interpretaciones de los personajes.

El libro termina con una tercera parte que Ruiz Ramón llama "Hacia una poética de la tragedia calderoniana" y que a modo de "sumario" —el crítico insiste en usar esta palabra y no la más esperada por el lector de "conclusión"— recoge las ideas claves de su estudio previo y se constituye a la vez en un rico repertorio de criterios, ideas y sugerencias de gran valor para quien en nuestros tiempos se interne en la producción dramática calderoniana.

En este "sumario" se nos hace ver la contradicción dialéctica —razón y voluntad se funden dialécticamente por contradicción en un nivel existencial más que en un nivel racional o emocional— en tanto que esencia paradójica del núcleo trágico de la libertad. La transformación de la Libertad en Destino consiste en negar el principio de causalidad, en invertir la relación lineal causa / efecto. En este sentido llegará a afirmar que a Calderón no le interesa tanto el concepto de libertad desde un punto de vista moral, teológico o metafísico como la plasmación de la libertad en el conflicto existencial de unos personajes en encrucijada vital. Así será difícil distinguir entre libertad y destino, pues se trata de un nudo trágico donde se dan indisoluble y virtualmente unidos.

Refiriéndose a las tragedias de honor, precisamente a los asesinatos con que culminan las tres tragedias tratadas, premeditados, a sangre fría, el crítico recuerda que obedecen a unas normas fijas, de antemano conocidas, impuestas "por un Todos—y—Nadie, impersonal, que le da al asesinato un carácter también impersonal" (p.

183). Cuando llega a la conclusión de que el crimen de honor resulta lógico, necesario y, a la vez, absurdo y monstruoso, nos enfrentamos con la paradoja trágica que distingue este tipo de drama calderoniano.

El estudiante y el estudioso encontrarán al final del libro una excelente bibliografía que facilita la ampliación y profundización de los sugerentes temas tratados.

Francisco Ruiz Ramón con *Calderón y la tragedia* contribuye valiosamente al estudio de Calderón en general y de sus piezas trágicas en particular. Se trata de un libro hecho con entusiasmo y devoción, con sagacidad y ciencia.

Carlos Orlando Nallim